

# 24

# CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO

*"ciudad  
de melilla"*



**JULIO~2015** PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS

**del 20 al 24**

"EL ESTADO DE DERECHO FRENTE AL FENÓMENO YIHADISTA"

**del 27 al 31**

"CIBERDEFENSA Y TUTELA DE DERECHOS EN LAS REDES"



CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**  
Consejería de Cultura y Festejos



*ugr* Universidad  
de Granada

Organiza

Colabora





UNIVERSIDAD DE GRANADA  
EN MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA  
CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS

# **XXIV CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO “CIUDAD DE MELILLA”**

**Melilla, julio 2015**

**DIRECTOR ACADÉMICO**  
*Prof. D. Manuel Ruiz Morales*

**SEDE**  
*Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla*





Dentro de la generalidad de asuntos que marcan la actualidad en cada momento tendemos en profundizar en los que requieren de un mayor esfuerzo en su comprensión y por tanto en su tratamiento. Esta es una de las pautas principales que rigen desde el comienzo de su andadura a los Cursos Internacionales de Verano “Ciudad de Melilla”.

Como lugar de exposición, debate, fábrica de ideas y fuente del conocimiento, esta iniciativa pública, fruto del ánimo público conjunto, viene marcando el calendario cultural y educativo desde hace ya casi cinco lustros. La época estival, sinónimo de ocio, vacación y distensión contrapone en nuestra ciudad un espacio para el análisis sosegado y de calidad a disposición del interés general. Siguiendo su carácter multidisciplinar pero marcando el acento en lo que concita interés, este verano, junto a una panoplia de ponentes de prestigio consolidado, tendremos otra gran oportunidad de avanzar en el mundo que nos rodea desde la comprensión y la interpretación de las claves de dos aspectos de nuestra vida moderna, avanzada pero no exenta de riesgos: El fenómeno yihadista y las tecnologías de la información serán analizados desde la herramienta legal ante sus riesgos tangibles.

Animo en este camino para que estos Cursos de Verano continúen en la senda de la formación y divulgación prácticas y que redundan en el desarrollo profesional y personal y, por ello, en la propia sociedad.

*Juan José Imbroda Ortiz*





Compaginar el interés académico con la satisfacción de inquietudes ante los retos de nuestro tiempo es el valor en alza de los Cursos Internacionales de Verano. En esta edición no defrauda tal principio, sino por el contrario lo potencia desde la calidad pero, al mismo tiempo, la accesibilidad. Una acción para todos que, aunque tenga incidencia en intereses específicos de algunas de las disciplinas profesionales, gozan de la apetencia del saber general. No se han escatimado esfuerzos en contar con primeras figuras dentro del ámbito de las materias a impartir. Si bien es verdad que el espíritu de colaboración de los ponentes han facilitado la confección de un programa que a la vista de su contenido es exigente y atractivo.

Quiero, un año más, agradecer muy sinceramente la eficaz labor del Director Académico, coordinadores, y ponentes que con su participación cualifican nuestro propósito y, como no, al alumnado y público asistente por que sin ellos el indispensable motivo formativo no tendría sentido.

*Simi Chocrón Chocrón*  
Consejera de Cultura y Festejos







Como Vicerrectora de Extensión Universitaria y Deporte tengo el honor, por última vez, de presentar la XXIV edición de los Cursos Internacionales de Verano “Ciudad de Melilla”.

Hemos vivido y evolucionado con la necesidad de cambio en su planificación dado que la estructura del curso académico de las universidades convencionales perjudica un poco: la celebración de estos cursos en periodo todavía de exámenes no favorece la asistencia de estudiantes. Además, hemos tenido que adaptarnos a la nueva estructura de los estudios universitarios.

Todo ello, ha permitido que hayamos podido convertir los cursos a Diplomas (Título Propio) emitidos por la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada, lo que ha supuesto que los Cursos de Verano se inunden de estudiantes de posgrado y profesionales que acuden a completar su formación.

Son cursos con mucho rigor, y son muy interesantes los debates que se generan entre los profesores y las intervenciones de los participantes. La heterogeneidad en su profesorado les dota de una enorme riqueza ya que se abren a la sociedad para dar paso a empresarios, políticos, profesionales de las Fuerzas Armadas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Administración de Justicia e Instituciones Penitenciarias. Aunque muchos de ellos no son académicos, tienen cosas muy interesantes que aportar.

Es destacable la actualidad e importancia de los temas a tratar. El fenómeno yihadista ha irrumpido desde hace catorce años de forma cruel

en nuestra sociedad por lo que debemos estudiarlo para establecer estrategias ante esta manifestación terrorista. La ciberdefensa y ciberseguridad es imperativa para establecer mecanismos de prevención, detección y capacidad de respuesta ante los ataques cibernéticos.

Sólo me queda agradecer el esfuerzo de las instituciones y profesionales que hacen posible su desarrollo y que han convertido a la maravillosa ciudad de Melilla en un referente de conocimiento y cultura.

*María Elena Martín-Vivaldi Caballero*  
Vicerrectora de Extensión Universitaria y Deporte

## ÍNDICE DE LOS CURSOS

### 20 al 24 de julio

#### 1. EL ESTADO DE DERECHO FENTE AL FENÓMENO YIHADISTA

*D. Juan Rafael Benítez Yébenes*

Magistrado de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Málaga.

Juez de Vigilancia Penitenciaria de Melilla, en régimen de compatibilidad..... 11

### 27 al 31 de julio

#### 2. CIBERDEFENSA Y TUTELA DE DERECHOS EN LAS REDES.

*D. Juan Cano Bueso*

Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía

*D. Blas J. Imbroda Ortiz*

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla

*D. Luis Martínez Trascasa*

General 2º Jefe de la Comandancia General de Melilla..... 17

### **Sede**

Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla

### **Secretaría Académica**

Centros Universitarios de Melilla



**Del 20 al 24 de julio**

**EL ESTADO DE DERECHO FRENTE AL FENÓMENO  
YIHADISTA**

Coordinador:

*D. Juan Rafael Benítez Yébenes*

Magistrado de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Málaga.

Juez de Vigilancia Penitenciaria de Melilla,  
en régimen de compatibilidad.

**COLABORACIÓN:**

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS  
ASOCIACIÓN MELILLENSE DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS

**PROFESORADO**

*D. Moussa A. G. Acharatoumane*

Activista tuareg del Movimiento Nacional de Liberación de Azawad (MNLA), de Mali.

*D. Haizam Amirah Fernández*

Investigador principal, Mediterráneo y Mundo Árabe, del Real Instituto Elcano.

*D. Ramón Antón Guardiola*

Coordinador de Seguridad de Instituciones Penitenciarias.

*D. Miguel Ángel Ballesteros Martín*

Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

*D. Juan Rafael Benítez Yébenes*

Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga. Juez de Vigilancia Penitenciaria de Melilla, en régimen de compatibilidad.

*D<sup>a</sup> Dolores Delgado García*

Fiscal de la Audiencia Nacional.

*D. Javier Gómez Bermúdez*  
Magistrado de la Audiencia Nacional.

*D. Juan José González Rus*  
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Córdoba.

*D. Karim Ifrak*  
Doctor en islamología e historia del Corán. Investigador del Centre National de Recherche Scientifique de París.

*D. Mariano López Benítez*  
Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba.

*D<sup>a</sup> Beatriz Mesa García*  
Corresponsal de la Cadena COPE y El Periódico para Magreb/Sahel; investigadora asociada al Centre Jacques Berque de Rabat.

*D. Abderrahmane Mekkaoui*  
Profesor de la Universidad Mohamed V de Casablanca.

*D<sup>a</sup> Esther Montero Pérez de Tudela*  
Subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario de Huelva.

*D. Ángel Juan Nieto García*  
Jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

*D. Javier Nistal Burón*  
Subdirectora General de Tratamiento y Gestión Penitenciaria.

*D. Jesús de Pablos Pérez*  
Jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

*D. Francisco Rebollo Sojo*  
Director del Centro Penitenciario de Melilla.

*D. Vicente Sánchez Garzón*  
Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía. Servicio de Información.

*D. Francisco José Vázquez Aznares*  
Teniente Coronel Jefe de la Unidad de Terrorismo Internacional de la Guardia Civil.

*D. Ángel Yuste Castillejo.*  
Secretario General de Instituciones Penitenciarias.

## **JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS**

Aunque nacido, según los estudiosos del tema, una década antes, el fenómeno yihadista irrumpió en lo que conocemos como civilización occidental, de forma brutal y violenta, con los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EE.UU., y desde entonces no ha dejado de manifestarse mediante actos similares, entre los que podemos citar los atentados de Madrid de 11 de marzo de 2004, Londres de 7 de julio de 2005, y más recientemente los de París de 7 de enero de 2015 con el semanario satírico Charlie Hebdo, y de Copenhague de fecha 14 de febrero de este mismo año contra un centro cultural y una sinagoga.

La idea de que hay que volver a los orígenes del islam, restaurar la grandeza del mismo, reislamizar a las sociedades musulmanas, y extender el islam por todo el mundo, ha llevado a determinados grupos de musulmanes, quienes a su vez entienden que las sociedades occidentales promueven valores contrarios al islam, a entender que para conseguir aquellos objetivos se deben emplear métodos crueles y violentos, como los atentados terroristas, secuestros de rehenes, ejecución de personas de forma cruel y sanguinaria, etc., de tal manera que así se eliminarían los elementos considerados podridos, y los que se salvaran del exterminio podrían convertirse de una forma humilde y verdadera.

Existen distintas organizaciones yihadistas que van captando fundamentalmente a personas jóvenes, muchas de ellas frustradas y sin expectativas ni futuro en la vida, que al entrar en contacto con el islam radical se sienten protegidas y valoradas, encontrando así una causa que entienden que merece la pena por la que luchar y morir. Algunas de estas personas fueron captadas o se radicalizaron en establecimientos penitenciarios.

Desde el punto de vista político, estas organizaciones tienen una concepción teocrática y totalitaria, antiliberal y antidemocrática; constituyendo de este modo uno de los peligros más graves que hoy día amenazan a los países democráticos de la civilización occidental.

Estas democracias, como la española, están constituidas en estados de derecho. Por eso, en este Curso vamos a analizar qué es el yihadismo, cuáles son sus estrategias y objetivos, y cuáles son las herramientas que el ordenamiento jurídico ofrece para afrontar este fenómeno terrorista.

## **CONTENIDO**

El Curso abordará el yihadismo desde tres tipos de enfoque o perspectivas, lo que determinará una especie de tres bloques de contenidos,

aunque en algunos aspectos de su desarrollo, dada la complejidad del tema, no pueda establecerse una nítida diferenciación entre los límites o perfiles de esos distintos bloques.

Los tres bloques de contenido son los siguientes:

- Enfoque sociopolítico; en el que se analizarán el nacimiento, sus estrategias, métodos y fines, lo que se ve y no se ve este tipo de terrorismo, su derivación hacia una economía criminal, etc. Este bloque estará a cargo de personal del Instituto Español de Estudios Estratégicos; del Real Instituto Elcano; del periodismo de investigación sobre estos temas, investigadores de las Universidades de Casablanca y París, y de la representación política de uno de los grupos armados que intervienen en el Sahel.
- Enfoque práctico y operativo. Se estudiarán las medidas de prevención y reacción que desde la Administración de Justicia, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, e Instituciones Penitenciarias se llevan a cabo para luchar contra este fenómeno. Estará a cargo de miembros del Poder Judicial, Fiscalía, Policía, Guardia Civil, y Funcionarios Penitenciarios.
- Enfoque jurídico-doctrinal y académico. En el que se hará un análisis crítico del marco normativo actual, y de *lege ferenda*. Correrá a cargo, fundamentalmente, de catedráticos y profesores de universidad.
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Visita al Centro Penitenciario y al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Melilla.

Acto protocolario de inauguración  
(20.07.15, lunes, a las 10:00 horas)

Excmo. Sr. D. Jorge Fernández Díaz  
Ministro del Interior

Acto de clausura  
(24.07.15, viernes, a las 13:00 horas)

D. Juan Jesús Imbroda Ortiz  
Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla.  
D<sup>a</sup> Simi Chocrón Chocrón  
Consejera de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla.



Actividad formativa para los empleados públicos penitenciarios:

El Curso está homologado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias,

*Dirigido preferentemente a:* Profesionales en ejercicio y en formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Instituciones Penitenciarias, profesionales de las distintas disciplinas relacionadas con el ámbito penal y penitenciario (juristas, psicólogos, sanitarios, educadores, trabajadores sociales, etc.), estudiantes universitarios, miembros de las distintas ONGs, organismos e instituciones colaboradores de la Administración Penitenciaria, y demás personas interesadas en estos temas.

*Núm. máximo de plazas:* 100.

*Horario:* El curso comenzará el 20 de julio a las 9:30 horas.

El horario y programa detallado de las sesiones se facilitará al inicio del curso.

*Número de horas:* 150 horas de las que 30 serán presenciales.

*Matrícula:* 50 Euros.

*Becas:* 4 becas concedidas por la Consejería de Cultura que se solicitan a través del Servicio de Becas de la Universidad de Granada. La información está detallada al final del programa. Asimismo la Escuela Internacional de Posgrado concede becas por el importe de la matrícula que se solicitan a través de su página web (<http://escuelaposgrado.ugr.es/>).

*Lugar de realización:* Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla.



**Del 27 al 31 de julio**

**CIBERDEFENSA Y TUTELA DE DERECHOS  
EN LAS REDES**

*Coordinadores:*

*D. Juan Cano Bueso.*

Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía

*D. Blas J. Imbroda Ortiz.*

Decano del Colegio de Abogados de Melilla

*D. Luis Martínez Trascasa*

General 2º jefe de la Comandancia General de Melilla

**COLABORACIÓN:**

COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA  
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MELILLA  
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA.

**PROFESORADO**

*D. Juan Cano Bueso*

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Almería.  
Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía.

*D. Joaquín Castellón Moreno*

Capitán de Fragata.

Director operativo del Departamento de Seguridad Nacional de la Presidencia del Gobierno.

*D. Arturo Espejo Valero*

Coronel. Unidad de Ciberseguridad de la Jefatura de Información de la Guardia Civil.

*D. Fernando García Sánchez*

Almirante General. Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD).

*D. Pedro García Teodoro*

Catedrático. Dpto. de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.  
Univ. de Granada.

*D. Carlos Gómez López de Medina*  
General de División del Ejército del Aire.  
Comandante Jefe del Mando Conjunto de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas.

*D. Luis Hernández García*  
Teniente Coronel. Unidad de Ciberseguridad, de la Jefatura de Información Guardia Civil.

*D. Blas J. Imbroda Ortiz*  
Profesor de la UNED. Decano del Colegio de Abogados de Melilla.

*D. Manuel Llamas Fernández*  
Coronel Jefe Comandancia Guardia Civil de Granada.

*D. Luis Martínez Trascasa*  
General 2º Jefe de la Comandancia General de Melilla

*Dª Beatriz Méndez de Vigo Montojo*  
Secretaria General del CNI.

*D. Eugenio Pereiro Blanco*  
Comisario Jefe de Delitos Tecnológicos de la Comisaría General de la Policía Judicial

*D. Francisco Quereda Rubio*  
Consejero Delegado de ISDEFE (Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España. Empresa pública de consultoría e ingeniería, adscrita al Ministerio de Defensa).

*D. Miguel Rego Fernández*  
Director General de INTECO (Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación).

*D. José Luis Rodríguez Álvarez*  
Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.  
Director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

*D. José Manuel Roldán Tudela*  
General de División. Jefe de la Jefatura de los Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica del ET.

*D. Ángel Rodríguez-Vergara Díaz*  
Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga.

*D. Fernando J. Sánchez Gómez*  
Director del Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC) del Ministerio del Interior.

*D<sup>a</sup> Elvira Tejada de la Fuente*  
Fiscal de la Sala coordinadora en materia de Criminalidad Informática.

## **JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS**

Un año más presentamos en este curso internacional un tema de gran interés dado su elevada sensibilidad. Hablar de Ciberdefensa, es hablar de nuestras libertades, de nuestra calidad de vida, en fin, de nuestra seguridad.

Debemos ser totalmente conscientes que nuestros adversarios necesitan de nuestra tecnología, nuestros recursos, nuestros datos no solo para desarrollarse ellos y obtener pingües beneficios sino para influir en la toma de decisiones de una Nación.

Por ello, durante este curso vamos a hablar de Ciberdefensa siendo consciente que dicha seguridad afecta no solo a las Fuerzas Armadas, sino también a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a los Servicios de Inteligencia, a las Administraciones del Estado, al tejido industrial de nuestro país, a todo lo relacionado con I+D+I, al sector académico español y al final -como no puede ser de otra manera y como pieza clave-, a las personas.

Las amenazas son reales -no virtuales- y a nadie se le escapa este nuevo riesgo para nuestra civilización. Como veremos y oiremos en estos días, a veces, estas amenazas no están localizadas en estados ni personas en particular; la realidad puede ser mucho más compleja.

Para dar respuesta a estas amenazas, en las Fuerzas Armadas se ha creado el Mando de Ciberdefensa para apoyar y formar parte en esa "lucha" que deben tener los estados para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Además y durante estos días oiremos hablar de Acciones de Defensa, de cuestiones relacionadas con la Explotación (Ciberinteligencia) y, cómo no, de Respuesta (Acciones Ofensivas).

Animamos a todos los asistentes a Curso, a su más activa participación, dado lo interesante de los temas a tratar y siendo conscientes de lo mucho que nos jugamos en este campo.

## **CONTENIDO**

10:00 -Inauguración del Curso

Conferencia inaugural

“Riesgos y amenazas en el siglo XXI. Globalización y nuevos escenarios”

D. Fernando García Sánchez, Almirante General, Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

### **INTRODUCCIÓN:**

La Ciberdefensa en España. El Mando Conjunto de Ciberdefensa.

La Protección de infraestructuras críticas en España.

### **CRIMINALIDAD INFORMÁTICA:**

Mecanismos legales para la lucha contra los ciberdelitos; el papel del Ministerio Fiscal.

Investigación de la criminalidad en la red.

Taller práctico de concienciación en ciberseguridad.

### **ASPECTOS LEGALES DE LA CIBERSEGURIDAD:**

Radicalismo a través de la red.

La protección de los datos personales en Internet: el llamado derecho al olvido.

**MESA REDONDA:** de derechos fundamentales e Internet. Información fiscal y secretos oficiales. ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD NACIONAL. Consejo Nacional de Ciberseguridad: logros y retos. Actividades empresariales en el sector de la defensa y seguridad. Ciberseguridad. La Ciberdefensa y las redes sociales.

LA SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES. El Centro Criptológico Nacional. Ciberdefensa: la seguridad de las tecnologías de la información y telecomunicaciones.

### **Conferencia de clausura**

“La Ciberdefensa en el marco de las operaciones militares terrestres”

D. José Manuel Roldán Tudela, General de División, Jefe de los Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica del Ejército de Tierra.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** (El horario se establecerá al inicio del Curso):

- *Visita a Salas Históricas de Unidades:*  
Donde se dan a conocer las vicisitudes, hechos y peculiaridades que han conformado la historia de las de las unidades militares de guarnición en Melilla.
- *Visita a Panteones Militares:*  
Hay más de 12.000 militares de todos las Armas y empleos enterrados en el Cementerio de la Purísima Concepción de Melilla. Entre ellos, se encuentran infinidad de protagonistas militares de historias, relatos de hechos de armas, condecorados (26 caballeros laureados), etc., que engrandecen el patrimonio histórico de nuestras Fuerzas Armadas, que le hacen ser en su conjunto, un verdadero Panteón de Héroes de España.
- *Visita al Museo y Archivo Histórico Militar:*  
El Museo Militar de Melilla cuenta en la actualidad con 827 fondos, cedidos en su mayor parte por la Ciudad Autónoma, el Museo del Ejército y particulares. Así mismo, el documento más antiguo con el que cuenta el Archivo Militar data del año 1805 y el Plano más antiguo está fechado el 19 de noviembre de 1734 (Descripción de la Fortificación que se construyó delante de la plaza de Melilla).  
Todos ellos tienen que ver, directa o indirectamente, con la historia de Melilla y sus Unidades militares.
- *Visita a los Museos de la Ciudad:*
- *Se realizará la visita al Museo Ibáñez de Melilla, colección de Arte Español Moderno y Contemporáneo.*
- *Visita al Museo de Arqueología e Historia de Melilla.*
- *Visita al Museo Etnográfico de las culturas Sefardí y Amazigh.*

### **Acto protocolario de inauguración**

(lunes, 27, a las 10 horas)

Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Delegado del Gobierno.

Comandante General de Melilla.

Consejera de Cultura y Festejos.

Delegado del Rector de la UGR en el Campus Universitario de Melilla

Director Académico de los Cursos.

## **Clausura del Curso**

(viernes, 31 a las 13 horas)

D. Fernando Gutiérrez Díaz de Otazu, Comandante General de Melilla.

D<sup>a</sup> Simi Chocrón Chocrón. Consejera de Cultura y Festejos de Melilla.

D. Juan Cano Bueso. Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía.

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz, Decano del Colegio de Abogados de Melilla.

D. Manuel Ruiz Morales. Director Cursos Verano UGR.

*Dirigido preferentemente a:* Miembros de las FAS. Estudiantes y profesionales de Ciencias Jurídicas y Sociales.

*Número de alumnos:* 100.

*Número de horas:* 150 horas de las que 30 serán presenciales.

*Matrícula;* 50 Euros.

*Becas:* 4 becas concedidas por la Consejería de Cultura que se solicitan a través del Servicio de Becas de la Universidad de Granada. La información está detallada al final del programa. Asimismo la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada concede becas por el importe de la matrícula que se solicitan a través de su página web (<http://escuelaposgrado.ugr.es/>).

*Horario:* El curso comenzará el lunes 27 de julio a las 9:30 horas. El horario de las sesiones se establecerá al inicio del curso.

*Lugar de realización:* Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla.



## INFORMACIÓN GENERAL

### Matriculación

*Requisitos:* Preferentemente ser estudiante universitario, diplomado, post-graduado o profesional, aunque algunos cursos pueden ir dirigidos a otros colectivos más amplios (véase orientación específica de cada curso).

Los alumnos realizarán la **inscripción**, cuyo impreso se obtendrá en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada, **desde el 16 al 30 de junio** y se entregará o se enviará por correo ordinario o electrónico a los **Centros Universitarios de Melilla**.

www.ugr.es - Escuela Internacional de Posgrado. <http://escuelaposgrado.ugr.es>

Centros Universitarios de Melilla – Cursos Internacionales de Verano.  
C/ Santander, 1, 52005 Melilla.  
Tlfnos.: 952698700, 952698823, 952698759 y 952698778

Adjuntar: fotocopia DNI o pasaporte, documento que acredite ser universitario o haber aprobado la selectividad y los profesionales un documento que acredite tener dos años de vida profesional. Fotocopia del ingreso bancario.

Cuando la inscripción se haga por correo electrónico, la solicitud, a la que se adjuntarán escaneados los citados documentos, se remitirá a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Rosa Zapata. Tfno.: 952698823. [rzapata@ugr.es](mailto:rzapata@ugr.es)
- Susana Rodríguez. Tfno.: 952698759. [srodriguez@ugr.es](mailto:srodriguez@ugr.es)
- Hassan Amghar. Tfno. 952698711. [hamghar@ugr.es](mailto:hamghar@ugr.es)

Cumplidos estos requisitos la matrícula será efectiva. Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción. Si algún curso fuese suspendido, las tasas se devolverán a los matriculados.

*Forma de pago:* El pago se efectuará mediante ingreso o transferencia a: **Ciudad Autónoma de Melilla (Cursos de Verano' 2015) en Banco de Santander-Central-Hispano: ES68-0049-2506-14-2814180049**. Una fotocopia del resguardo de pago de la matrícula deberá adjuntarse a a la inscripción/matriculación.

Convocatoria de becas de la Consejería de Cultura y Festejos de Melilla a través del Servicio de Becas de la Universidad de Granada

*Requisitos.* Ser alumno de cualquier Centro Universitario o postgraduado en paro.

**Documentación:** Presentación de fotocopia compulsada del expediente académico en que se especifiquen las calificaciones obtenidas y fotocopia compulsada de la Declaración de Renta correspondiente al año anterior. En el caso de postgraduados será requisito la presentación de fotocopia del título obtenido, así como del carnet del INEM. Presentación de dos fotocopias del DNI o pasaporte.

**Plazo de solicitud:** El plazo de presentación de solicitudes de becas permanecerá abierto desde el **1** hasta el **20 de Junio**. Los impresos se recogerán y entregarán en el Vicerrectorado de Estudiantes, calle Severo Ochoa (junto a Comedores Universitarios) en Granada.

**Resolución:** La resolución se hará pública antes del 30 de Junio.

**Dotación:** La beca cubre los gastos de desplazamiento desde los aeropuertos/puertos de Almería, Granada/Motril o Málaga (ida y vuelta). Se reintegrará mediante transferencia bancaria justificando su importe. También cubre el alojamiento, en régimen de pensión completa y está previsto en la Residencia de Estudiantes y Deportistas. Complejo Polideportivo “Álvarez Claro”, c/ Alfonso X s/n, 52005 Melilla. Teléfono: 952 670008 y Fax: 952 675885. La beca no cubre el importe de la matrícula.

Convocatoria de becas de la Escuela Internacional de Posgrado de la Univ. de Granada

El impreso de solicitud y condiciones se encuentran en la página web de la EIP y puede solicitarse junto a la inscripción. La beca cubre el importe de la matrícula.

## **Reconocimiento académico**

Los alumnos que realicen el Curso y superen las pruebas fijadas obtendrán un CERTIFICADO del Curso y, si lo desean, un DIPLOMA (Título Propio) emitido por la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada. Los impresos para la solicitud del Título Propio también se pueden obtener en la página web de la EIP. En el Certificado o Diploma constará que el Curso tiene una duración de 150 horas de las que 30 serán presenciales.

Los alumnos de estudios de Licenciatura de la UGR, tras la superación del Curso, podrán convalidarlo automáticamente, según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada, por 3 créditos de libre elección de 1º y 2º ciclo.

Los alumnos de estudios de Grado de los Centros Universitarios de Melilla, tras la superación del Curso, y según acuerdo con los diferentes Centros Universitarios de Melilla de la Universidad de Granada obtendrán un reconocimiento de 3 créditos ECTS.

En otras Facultades y Centros de la Universidad de Granada será necesario solicitar del decano o director el reconocimiento de créditos ya que éste no es automático (Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la UGR, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR el 22 de junio de 2010 y modificado el 29 de noviembre de 2010, capítulo segundo, artículo 6).

## **Información**

· Centros Universitarios de Melilla.

Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de Granada.

C/ Santander, 1, 52005, Melilla.

Teléfonos: 952 698700. Fax: 952 691248 y 952 691170.

- Contactos en los Centros Universitarios de Melilla (Tfno.: 952698700); personal de administración y servicios responsables de los Cursos de Verano:

- Rosa Zapata. Tfno.: 952698823. [rzapata@ugr.es](mailto:rzapata@ugr.es)
- Susana Rodríguez. Tfno.: 952698759. [srodriguez@ugr.es](mailto:srodriguez@ugr.es)
- Hassan Amghar. Tfno. 952698711. [hamghar@ugr.es](mailto:hamghar@ugr.es)

– Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte

Hospital Real, 18071 Granada.

Teléfono: 958 243014. Fax: 958 243015.

– Vicerrectorado de Estudiantes.

Servicio de Información y Participación

C/ Severo Ochoa s/n, 18071 Granada

Teléfono: 958 246610. Fax: 958 243134

Servicio de Becas

C/ Severo Ochoa s/n, 18071 Granada

Teléfono: 958 248998/243136. Fax: 958 244234

– Consejería de Cultura.

Palacio de la Asamblea. Ciudad Autónoma de Melilla.

Teléfono: 952 699193. Fax: 952 699158.

Correo electrónico: [consejeriacultura@melilla.es](mailto:consejeriacultura@melilla.es)

## **Alojamiento opcional para asistentes a los Cursos**

Residencia de Estudiantes y Deportistas. Complejo Polideportivo “Álvarez Claro”, C/ Alfonso X s/n, 52005 Melilla. Teléf.: 952 670008 y Fax: 952 675885.

Correo electrónico: [g.residenciamelilla@melilla.com](mailto:g.residenciamelilla@melilla.com)

## **Horario de prensa**

En el Palacio de Exposiciones y Congresos de 11.30 a 12.30 horas durante la celebración de los Cursos.

## **Acto de Clausura**

Se realizará el 31 de julio, viernes, a las 13.30 horas en el Salón de Actos del Palacio de Congresos y Exposiciones de Melilla.



UNIVERSIDAD DE GRANADA – CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA  
XXIV CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

CURSO SOLICITADO.....  
APELLIDOS..... NOMBRE.....  
DOMICILIO.....  
TELÉFONO..... LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.....  
D.N.I. o PASAPORTE..... TITULACIÓN.....

**ADJUNTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**

- Fotocopia del ingreso en la cuenta indicada.
- 2 fotocopias del D.N.I. o Pasaporte.  
Fotocopia justificante académico (Título o matrícula).

Se podrán remitir fotocopias de este  
Boletín de Inscripción.

**ENVIAR A:** XXIV CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO  
CENTROS UNIVERSITARIOS DE MELILLA  
C/. ALFONSO XIII, N.º 23  
MELILLA





CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**  
Consejería de Cultura y Festejos



*ugr*

Universidad  
de **Granada**